



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 044**, celebrada el **miércoles 8 de enero de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1974

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 004, de 06 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2613/2017 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		CONSULTORÍA	33.000	21.743	
30080581 (DISEÑO)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE DOLLINCO ALHUECO, LAUTARO	CONSULTORÍA	33.000	21.743	54.743
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M\$				21.743	

Extendido en Temuco, a 9 de enero de 2020.-



Jared San Martín Escobar
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE